

## **TRANSPORTE DE CARGA EN FURGON, TRANSFURGON S.A.**

### **POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

TRANSPORTE DE CARGA EN FURGON, TRANSFURGON S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, mediante escritura pública, ante el Doctor, Piero Gastón Aycart Vicenzini Notario Titular de Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil, el 17 de Diciembre del 2008.

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicado en La Ciudadela Montebello, Calle Primera, solar 45-4, MZ 2B Vía Daule.

#### **ANTECEDENTES.**

Tal como lo indica la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías N.º. SC.ICI.CPAIFRS. G.11.10 del 11 de octubre del 2011. Artículo primero. - Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la suplencia compañías calificada como pymes a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a 4 millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferiores a 5 millones de dólares; y,
- Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado) para que este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

#### **BASES DE PREPARACIÓN.**

#### **DECLARACION DE CUMPLIMIENTO.**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con normas internacionales de información financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES) emitidas para la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañía, según disposiciones emitidas en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre 2008, Resolución N° 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías y Registro Oficial N. 566 - Viernes 28 de Octubre del 2011, Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 estableció que “Las normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES” sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados han sido preparados con base a costo histórico, aunque modificado por el valor del mercado de ciertos activos, que se encuentran especificadas en su política de contabilidad.

## **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros de acuerdo Normas Internacionales De Información Financiera Para Pequeñas Y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) al 31 de diciembre 2018.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el proyecto de Normas Internacionales De Información Financiera Para Pequeñas Y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

### **a. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.**

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$) El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República de Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal, de acuerdo a la **sección 30 monedas funcionaria de la entidad** (Moneda Funcional párrafo 30.2).

### **b. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS.**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y de los muertos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y sus puestos relevantes son realizadas de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que está es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información contenida en estos Estados Financieros, es responsabilidad de la Administración de compañía Compañía De Transportes Jaramilloalvarado S.A. sección 2 conceptos y Principios Generales (Objetivos de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades párrafos 2.3) quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

En particular las principales situaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efectos significativos en los motores conocidos y a reconocer en el futuro a los estados financieros, son las siguientes:

- Estimación de la vida útil y valor de Mercado de los siguientes activos:
  - a) Instrumentos financieros.
  - b) Otros.
- La pérdida deterioro de determinados activos.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actualidad de los beneficios a los empleados.
- Las provisiones por compromisos adquiridos con tercero y los pasivos contingentes
- Las provisiones en base a estudios técnicas que cubren las distintas variables que afectan a los productos en existencia (densidad, humedad, entre otras).
- Los costos futuros para el cierre de las instalaciones (Desmantelamiento).
- Y activos por impuestos diferidos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación en estos estados financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obligan a modificarla (al alza o baja) en el próximo ejercicio lo que se halla de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimaciones de los correspondientes Estados Financieros.

### **CLASIFICACIÓN DE LOS SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES.**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando;

- Se espera realizar el activo, o la intención de vendedor a consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantener activa principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa; o,
- El activo es efectivo o equivalente a efectivo sin ningún tipo de restricción.

La compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- Espera liquidar un pasivo y su ciclo normal de operación
- Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- Dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual se informa; o,
- La compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante el menos los 12 meses a la siguiente fecha del período sobre el que se informa.

### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO.**

La compañía considera como efectivo a la caja, así como los depósitos bancarios a la vista, y se considera como equivalentes defectivos las inversiones a corto plazo de Gran liquidez y que es tan sujeta un riesgo como significativo de cambio en su valor, tanto una inversión será que valiente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo patadas a un máximo de 90 días, incluyendo depósitos a plazo, sección 7 párrafos 7.2.

### **ACTIVOS FINANCIEROS.**

La entidad ha optado aplicar como política de contabilidad lo previsto a la sección 11 y sección 12 en su totalidad.

#### **a. Cuentas y documentos por cobrar.**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos. Se contabiliza inicialmente al precio de la transacción (Incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) Excepto si el acuerdo constituye, en afecto, una transacción de financiación, lección 11 párrafo 13.

#### **b. Inversiones**

Las inversiones son valorizadas al costo amortizado, sección 11 párrafo 15.

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación (**Deterioro de un instrumento financiero párrafo 11.21**) para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo

financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos de comparten características de riesgo crediticio similar.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Si en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuye y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejor en la calificación crediticia del deudor) la entidad revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero (neto de cualquier cuenta correctora) que excedan importe en libros que habría tenido anteriormente no hubiese reconocida la pérdida por deterioro del valor. La entidad reconocerá el importe de la reversión de los estados inmediatamente.

### **Activos no financieros**

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que existe algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto ver castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujo de caja en forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora De Efectivo a la cual la activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando la tasa WACC de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JARAMILLOALVARADO S.A.** empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

El caso de que el importe recuperable sea inferior al valor Neto en libros de activo se registrará la correspondiente provisión por deterioro por lo del periódico resultado del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida.

### **c. Inventarios**

Los inventarios son valorizados el costo y el precio de venta estimado menos de costos determinación y venta **párrafo 13.4**, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método PMP (Precio Medio Ponderado), e incluye el gasto en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en el traslado o su ubicación y condiciones actuales **párrafo 13.11** El inventario en tránsito está valuado al costo según factura.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos el costo estimado de terminación y gastos de venta.

El análisis del valor de los inventarios al cierre de cada año se divide en:

- Insumos: el costo promedio del precio de la última compra de cierre de cada año.
- Producto terminado: se utiliza el costo promedio (sección 13 párrafo 16 al 18) o al valor neto realizable (precio de venta - costo de terminación – gastos de comercialización) al cierre de cada año según corresponde a cada grupo o en el producto.

#### **d. Inventarios**

##### **Costo**

Los ítems de propiedad, planta y equipos son medidos al costo (Medición al momento de su reconocimiento y componentes de costo sección 17 párrafos 9 al 12) menos su depreciación acumulada y eventuales pérdidas por deterioro (Medición posterior a reconocimiento inicial sección 17 párrafos 15 al 26).

El costo de los activos auto – construidos, incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para uso intencionado, y los costos de desmantelar y remover los he tenido restaurar el lugar donde estén ubicados (S. 17 párrafo 10 literal c).

Los gastos financieros se registrarán de acuerdo a la sección 25 costo por préstamos.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas entre sí, ellas son registrada como elementos separados dentro de los libros auxiliares de propiedad planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un ítem de la propiedad, plantan y equipo son determinados comparándola procedimiento de las ventas con los valores en libros de propiedad, planta y equipo y son reconocidas netas de **otras ganancias perdidas** en el resultado.

##### **Costos posteriores.**

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad, plata y equipos es reconocido a su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos tutores incorporados dentro de la parte fluyan a la entidad, y su costo puede ser medido de forma confiable. Los costos de mantenimiento habitual de propiedad plata y equipo son reconocidos en el resultado cuando ocurren (S, 17 P. 15).

En forma posterior en la adquisición solo se capitalizan aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o capacidad económica.

Una entidad reconocerá todo el costo por prestamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurren en ellos.

##### **Depreciación y vida útil.**

La depreciación será reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedad, planta y equipo, este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente, y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son los siguientes:

**Años estimados de vida útil en años.**

**Grupo de Activos**

Edificio e infraestructuras	20 – 60 años
Instalaciones	10 – 20 años
Máquinas y Equipos	10 – 35 años
Equipos tecnológicos	3 – 15 años
Vehículos	10 – 25 años
Otros activos fijos	10 – 30 años

**Deterioro.**

En cada fecha sobre la que se informa, una entidad aplicara la sección 27 deterioro del valor de los activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y quipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, como reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

**e. Arrendamiento.**

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y los riesgos que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los contratos de arrendamientos que transfieran a la entidad, sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos arrendados, se clasifican y valorizan como arrendamientos financieros y en caso contrario se registraran como arrendamiento operativo.

Al inicio del plazo del arrendamiento financiero, se reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los pagos mínimos se dividen entre el gasto financiero y la reducción de la deuda pendiente de pago.

Las cuotas de los arrendamientos operativos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento (Sección 20).

**f. Cargos diferidos.**

En cargos diferidos se presentan principalmente registro de productos, los cuales tienen una vida útil definida y se muestran al costo histórico menos su amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta y de acuerdo a su vida útil definida de 5 años.

**g. Provisiones.**

Una entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- a. La entidad tenga una obligación en la fecha sobre a que se informa como resultado de un suceso pasado;

- b. Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- c. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se revertirán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

#### **h. Provisión para jubilación y desahucio.**

El código de trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal (Código de trabajo artículo 216) a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución, y en casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificara al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador (C.T. art 185 y 188). La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuales por un perito independiente debidamente calificado por la superintendencia de Compañías o Bancos. (Sección 28 Párrafo 18 al 20).

El párrafo 20 de la sección 28 indica lo siguiente “Esta NIIF no requiere que una entidad contrate a un actuario independiente para que realice la valoración actual integral necesaria para calcular la obligación por beneficios definidos” pero para fines deducibilidad tributaria la ley de Régimen Tributario Interno - Reglamento en su artículo 28 literal f; indica la importancia de la contratación de empresas actuariales calificadas.

#### **i. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.**

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias al giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método de interés implícito para las cuentas a largo plazo, (sección 11).

#### **j. impuesto a la ganancias e impuestos diferidos**

El impuesto a las ganancias se determina usando las tareas de impuesto (y Leyes) aprobadas en la Ley de región tributaria interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de régimen tributaria interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera, clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivo y sus importantes en libros

El activo por impuesto diferidos se reconoce en la medida en q es probable que vaya a disponerse de beneficio futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Si la cantidad pagada de impuesto excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se conviene en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del periodo (sección 29 párrafos 3 al 14).

#### **k. Ingresos y Gastos.**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo (**párrafo 2.36**), es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo los **Conceptos Y Principios Generales Sección 2**, el grupo registra los ingresos que se devengan y todos los gastos asociados necesarios

Las ventas ordinarias se reconocen cuando los bienes son entregados y la titularidad se ha traspasado

#### **l. Estado de Flujos de Efectivo**

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- ✓ **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente, entendiéndose por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- ✓ **Actividades de explotación:** Actividades típicas de la operativa de los negocios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- ✓ **Actividades de inversión:** Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- ✓ **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

#### **m. Dividendos.**

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al momento en que la Junta Extraordinaria de Accionistas lo aprueba en función de la política de dividendos acordada (Ley de Compañías art. 208).

#### **n. Periodo Contable.**

El periodo contable en el Ecuador es del 1 de enero al 31 de diciembre 2019.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota		
	Efectivo y	
<b>A</b>	equivalente de Un resumen de esta cuenta, fue como sigue: efectivo	
	<b>Diciembre 31,</b>	<b>2019</b>
	Efectivo en caja y banco	\$ 637,32
		<b>\$ 637,32</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2019, saldo en cuenta

Nota		
	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
<b>B</b>	Cuentas y Documentos por un resumen de esta cuenta, fue como sigue	
	<b>Diciembre 31,</b>	<b>2019</b>
	Cuentas por cobrar no relacionadas *	\$ 160.866,36
	Credito tributario IVA *	
	Credito tributario IMPUESTO A LA RENTA *	\$ 30.924,52
	Otras cuentas por cobrar no relacionadas *	
		<b>\$ 191.790,88</b>

\*Al 31 de Diciembre del 2019, corresponde a facturación por servicio de transporte con credito entre 20 y 30 dias, sin interes.

\*Al 31 de Diciembre del 2019, corresponde a Credito Tributario de Impuesto a la Renta por retenciones en la fuente que se desconto el pago del 2019.

Nota		
	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
<b>C</b>	Propiedad Planta y Equipo	
	<b>Diciembre 31,</b>	<b>2019</b>
	Muebles y Enseres *	\$ 1.397,38
	Equipos de Computación *	\$ 2.649,80
	Equipo e Instalaciones *	\$ 1.481,00
	Dep. Acum Propiedad planta y equipos *	\$ -1.456,72
		<b>\$ 4.071,46</b>

\*Al 31 de Diciembre del 2019, corresponde al mobiliario para uso de la oficina

\*Al 31 de Diciembre del 2019, son los activos para oficina, equipo de computo

\*Al 31 de Diciembre del 2019, son instalaciones efectuadas en oficina

\* Depreciaciones de equipo y muebles y enseres.

<b>Nota</b>	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:
-------------	--

**D** Cuentas por Pagar

	<b>Diciembre 31,</b>	<b>2019</b>
Proveedores	*	\$ 109.551,41
Obligaciones con el IESS	*	\$ 558,85
Otras cuentas por pagar relacionadas locales - Accionistas *		\$ 92.899,93
		<b>\$ 203.010,19</b>

\*Al 31 de Diciembre del 2019, corresponde al valor que se debe en proveedores

\*Al 31 de Diciembre del 2019, monto que se debe en obligaciones con el IESS

\*Al 31 de Diciembre del 2019, Valores que se encuentran por pagar a los accionistas

<b>Nota</b>	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:
-------------	--

**E** PATRIMONIO

	<b>Diciembre 31,</b>	<b>2019</b>
Capital	*	\$ 800,00
Reserva Legal	*	\$ 395,15
Perdidas Acumuladas	*	\$ 4.268,50
Perdidas Del Ejercicio	*	\$ 3.437,18
		<b>\$ -6.510,53</b>

\*Al 31 de Diciembre del 2019, esta constituido por \$800,00 acciones comunes, autorizadas y suscritas a valor nominal de \$1,00 dólar cada una.

Diciembre. 31.	<b>2019</b>	<b>%</b>
ALVARADO VALLE FRANCK LIZANDRO	10.000	0,16%
ALVARADO VALLE GUSTAVO ADOLFO	10.000	0,16%
ATRE MOROCHO LUIS ARMANDO	10.000	0,16%
CABRERA PALMA LEONELA CECIBEL	10.000	0,16%
CEDEÑO FLORENCIA JORGE ALBERTO	10.000	0,16%
CHANG PEÑAFIEL JUAN	10.000	0,16%
FAJARDO MORA DENNY ATENOGENES	10.000	0,16%
FERNANDEZ PEREZ MAIRA LUCILA	10.000	0,16%
FLORES MORANTE JUAN ROBERTO	10.000	0,16%
FUENTES VASQUEZ PEDRO DAVID	10.000	0,16%
GAIBOR ABRIL LORENZO DEBALOIS	10.000	0,16%
GARCIA BURGOS PLACIDO UBALDO	10.000	0,16%
GIRON CORTEZ GERTRUDIS MAGNA	10.000	0,16%
GOMEZ PINCAY ANDRES GASPAR	10.000	0,16%
GOYA MACIA WILMER MAURICIO	10.000	0,16%
HURTADO ANGULO ANGEL LUIS	10.000	0,16%
JARA CRUZ ALIZON HUGO	10.000	0,16%
JARAMILLO COROZO SALEN SILBERIO	10.000	0,16%
JARAMILLO PEREZ CARLOS JULIO	10.000	0,16%
LOPEZ DELGADO CHRISTIAN PLACIDO	10.000	0,16%
MACIAS VANEGAS KLEVER ENRIQUE	10.000	0,16%
MENDOZA VALENCIA AUREA	10.000	0,16%
MILLAN VILLEGAS JULIAN FRANCISCO	10.000	0,16%
MORALES LEON TERESA DE JESUS	10.000	0,16%
MOREIRA BENAVIDES EDUARDO AURELIO	10.000	0,16%
MOREIRA PEÑAFIEL JOSE HENRRY	10.000	0,16%
MOREIRA PEÑAFIEL JOSE HENRY	10.000	0,16%

OCHOA GUEVARA MARIO SILVERIO	10.000	0,16%
ONCE AMAYA MARIA AMANDA	10.000	0,16%
ORTIZ FIGUEROA EDISON MARINO	10.000	0,16%
PAUCAR ARROBA JUAN MARCELO	10.000	0,16%
QUIÑONEZ ANGULO JORGE ORLANDO	10.000	0,16%
SALTOS LOOR WILSON MIGUEL	10.000	0,16%
SALTOS NAVARRETE DARLAN DEECNER	10.000	0,16%
TOMALA CABRERA VICENTE DOMINGO	10.000	0,16%
TOMALA CAMPOVERDE DARWIN GEOVANNY	10.000	0,16%
TOMALA MOLINA GILSON BRYAN	10.000	0,16%
ULLAURI SANTILLAN IRWIN ISRAEL	10.000	0,16%
VALLE ONOFRE ELSA CECILIA	10.000	0,16%
VARGAS TOMALA LEONELA ELIZABETH	10.000	0,16%
VILLEGAS LIGUA NORDEL ANTONIO	10.000	0,16%
ZAMBRANO LOOR ALFREDO ANTONIO	10.000	0,16%
ALVAREZ ZAMBRANO WASHINGTON JAVIER	20.000	0,32%
CEDEÑO CONFORME RAMONA MONSERRATE	20.000	0,32%
CORDOVA NAVAS WILSON NAPOLEON	20.000	0,32%
CORREA MENDEZ LUIS ALBERTO	20.000	0,32%
GUERRERO MAZON SILVIA LUPE	20.000	0,32%
MIRANDA SUCHEZ CIRO FREDY	20.000	0,32%
OLMEDO MARQUEZ EDWIN TELMO	20.000	0,32%
SOTO ZULUAGA OCTAVIO	20.000	0,32%
VELEZ SALTOS PABLO ORLANDO	20.000	0,32%
VELIZ JOZA ANGEL RENE	20.000	0,32%
VILLALVA BUSTAMANTE FRANKLIN EDUARDO	20.000	0,32%
ZAMORA ZAMBRANO FLORIDALBA DEL QUINCHE	20.000	0,32%
ALVARADO MACIAS GUSTAVO ADOLFO	190.000	3,00%
ANGEL FRANCISCO NAPA CHAVARRIA	200.000	3,00%
ANGEL HUMBERTO RENGIFO PARRAGA	200.000	3,00%
ANGEL PATRICIO VASCONEZ LEDESMA	200.000	3,00%
CLEVER CLEUDOBICO ARIAS VALVERDE	200.000	3,00%
EDGAR PABLO LOOR RENGIFO	200.000	3,00%
EUGENIO ARQUIMIDES PINCAY DELGADO	200.000	3,00%
HERMIDA LOPEZ CARLOS ELIAS	200.000	3,00%
JONATAN BOLIVAR SERRANO ABRAHAM	200.000	3,00%
JORGE SEBASTIAN BRAVO NAVARRETE	200.000	2,93%
JOSE WILFRIDO LOOR RENGIFO	200.000	2,50%
LUIS AUGUSTO LOOR RENGIFO	200.000	2,50%
LUIS RUBEN RENGIFO RENGIFO	200.000	2,50%
MACIAS RENGIFO JOSE LENIN	200.000	2,50%
MACIAS RENGIFO JUAN QUERUBIN	200.000	2,50%
MACIAS ZAMBRANO FELIPE AMABLE	200.000	2,50%

MANUEL ISIDORO RENGIFO RENGIFO	200.000	2,50%
OLIVER HOLGER MORAN SANCHEZ	200.000	2,50%
PAREJA RONQUILLO EVA MARTHA	200.000	2,50%
RAMON ENRIQUE ZAMBRANO MARQUINEZ	200.000	2,50%
RIVERA VELEZ RUBEN DARIO	200.000	2,50%
SIXTO MARCELO CEBALLOS OLLAGUE	200.000	2,50%
TITO FERNANDO RENGIFO SOLORZANO	200.000	2,50%
TORRES TITUANA PEDRO RAFAEL	200.000	2,50%
MACIAS RENGIFO CARLOS WILMAN	210.000	2,51%
JARAMILLO VALLE JONATHAN CHRISTIAN (HEREDEROS)	2.340.000	22,00%
	8.000.000	100,00%

**Nota** Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>F</b> VENTAS		
	<b>Diciembre 31,</b>	<b>2019</b>
SERVICIO DE TRANSPORTE	*	\$ 1.770.381,78
		\$ 1.770.381,78

**Nota** Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>G</b> COSTOS Y GASTOS		
	<b>Diciembre 31,</b>	<b>2019</b>
Sueldos y Salarios	*	\$ 28.857,66
Beneficios Sociales	*	\$ 5.000,00
Transporte	*	\$ 1.451.687,65
Suministros	*	\$ 3.100,82
Mantenimiento		\$ 141.696,20
		\$ 1.630.342,33

<b>H</b> SANCIONES		
	<b>Diciembre 31,</b>	<b>2019</b>

De la Superintendencia de compañías, no se han aplicado sanciones, a sus directores o administradores, durante el ejercicio terminado al 31-12-2019



Jonathan Christian Jaramillo Valle  
Gerente General  
C.C. 0927578815



Ingrid Pamela Cantos Ramirez  
Contador  
RUC: 0928076603001